

XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas

Acta de Sesión número 010/2015

En la ciudad de Tecate, Baja California., siendo el día 06 de Abril de 2015, siendo las 10:21 horas., se dio inicio a la Sesión número 10 de la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo "Benito Juárez García" declarado Recinto Oficial permanente del Gobierno Municipal, ubicado en las oficinas de Regidores, sesión que se desarrolló en los términos 62, 63, 64, 66, 67, 70, fracción X 82 BIS y 84 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California. -----

En este acto la Coordinadora de la Comisión Regidora ARACELI MORA DIAZ, dio la bienvenida a todos los presentes, por su asistencia a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California, declarando iniciada la Sesión, solicitando a la Secretaria de la Comisión Regidora María Teresa Aguilar Cruz, dar lectura del Orden del Día Propuesta para la Sesión y en su momento someterlo a votación. -----

La Secretaria da lectura al orden del día propuesto siendo el siguiente: --

ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal. -----
- 2.- Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda. -----
- 3.- Lectura, análisis y en su caso la aprobación de la Acta de Sesión Número 09 de la COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS. -----
- 4.- Se abordará la problemática de los mercados denominados "sobre ruedas" tanto en zona urbana como en zona rural. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

La Coordinadora de la Comisión Araceli Mora Díaz, solicita en el desahogo del primer punto del orden del día. -----

En este acto la Secretaria de la Comisión lleva a cabo la Lista de Asistencia estando presentes los siguiente Regidores: -----

- a).- Araceli Mora Díaz -----
- b).- María Teresa Aguilar Cruz -----
- c).- María de Jesús Zarate Manríquez -----
- d).- Barbará Alicia Rivera Barrones -----
- e).- Helen Janeth Bañuelos Moreno -----
- f).- Víctor Enrique González Herrera -----
- d).- Abel Rivera González -----

En el desahogo del Primer punto del orden del día de la Sesión la Secretaria hace saber a la coordinara que se encuentran presentes siete (7) Regidores. -----

En virtud de la certificación anterior se desprende que está legalmente representada la Sesión, por lo tanto la Coordinadora, declaro legalmente instalada la

Sesión y por lo tanto, valido los acuerdos que en la misma se tomen. -----

Pasando al Segundo punto del orden del día, consiste en la lectura del orden del día propuesto dándole lectura la Secretaria asignada.-----

Acto continúo la Coordinadora, solicita a la Secretaria Someta a Votación Económica la propuesta anterior.-----

En este Acto todos los presentes votaron a favor de la propuesta, por lo que la coordinadora, declaro aprobado por unanimidad de votos, el orden del día propuesto.-----

Pasando al Tercer punto del orden del día consistente en la Lectura de la acta 09 de la COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS.-----

En este Acto la Regidora María Teresa Aguilar Cruz da lectura al Acta de sesión 09, donde el tema pasado fue sobre los reglamentos dirigidos hacia los vendedores ambulantes cerca o dentro del parque hidalgo en el pueblo mágico de Tecate, quien estuvo presente el Lic. Manuel Vicente Pérez Lugo, también se habló, sobre la problemática de los puestos sobre ruedas en la localidad y la zona rural, donde la Regidora Araceli Mora Díaz hace petición de poder hablar con los encargados del Hospital General Tecate, Bomberos y con los encargados de las zonas rurales, esto con el fin de llegar a una solución.

El Lic. Manuel Vicente Pérez Lugo, hace la aclaración, que los Boleros y paleteros, son los únicos que se permitirán dentro del parque Hidalgo, en cumplimiento a las disposiciones que regulan en el pueblo mágico de Tecate -----

Pasando al Cuarto punto del Orden del Día, la Regidora Araceli Mora Díaz, da la bienvenida a todos los presentes para dar inicio al tema de la problemática de los mercados denominados "sobre ruedas" tanto en zona urbana como en zona rural. -----

La problemática actual es que los mercados "sobre ruedas" se instalan en lugares públicos alterando el orden, la armonía y el equilibrio de la gran mayoría de los habitantes del municipio. Además se reduce el espacio de tránsito vehicular y se expone a un peligro constante a las personas que acuden a estos mercados. -----

La Regidora Araceli Mora Díaz, expone a la Comisión que considera que el Artículo 3 del REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO AMBULANTE, OFICIOS Y SERVICIOS AL PÚBLICO EN BIENES Y VÍAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TECATE, debe ser modificado y decretar sanciones más fuertes para que sea respetada esta disposición -----

El Director del Hospital General Tecate, da su punto de vista, afirmando que es cierto la problemática del sobre ruedas en la Colonia Juárez, ya que es muy difícil la salida o entrada con la ambulancia, Es el mismo caso con los Bomberos. -----

La Regidora Helen Janeth Bañuelos Moreno manifiesta en la Comisión la problemática en el sobre ruedas ubicado en la Colonia Downey, es que los puestos ya se encuentran fuera de su área designada, invadiendo las banquetas y la calle pudiendo provocar un accidente, así como los cercos, ya están invadidos por estos puestos, otra problemática es la deja de basura en la calle. -----

El Lic. Manuel Vicente Pérez Lugo, del Departamento de Reglamentos, hace saber a la Comisión que se darán sanciones a quien deje basura tirada o no respete -----

los espacios a que están destinados e invadan las calles. -----

La Regidora Araceli Mora Díaz, hace saber a la Comisión que en la zona Rural en la Delegación Rumorosa otra situación es que estos puestos se encuentran fuera de un área segura, afectando a los vendedores, el motivo no es retirarlos y que no vendan, si no moverles y que se vayan a un lugar más seguro sin afectar su seguridad.-

Al igual que en otras zonas rurales como Delegación Nueva Hindú, donde la problemática es la misma, a excepción de la Delegación Valle de las Palmas donde los puestos sobre ruedas se encuentran en un buen lugar sin afectar a las vialidades ni afectar su seguridad. -----

El Regidor Abel Rivera González, hace la petición de que en la siguiente junta estén presentes los líderes de algunos puestos sobre ruedas y así llegar más fácil a un acuerdo. -----

La Regidora Araceli Mora Díaz, aclara que en la siguiente Sesión estarán los líderes de los puestos sobre ruedas. -----

Pasando al Quinto punto del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales.-----

La coordinadora de la Comisión, exhorto a los presentes si tienen algún tema que tratar en este apartado. Manifestando los presentes que no tienen asuntos que tratar. -----

Pasando al Sexto punto del Orden del Día, la Secretaria da lectura al punto, siendo clausura de la sesión.-----

En virtud de que no hay más puntos que tratar la Coordinadora Regidora Araceli Mora Díaz, declaro formalmente clausurada la sesión, siendo las 12:04 horas del Día 06 de Abril de 2015.- Levantándose la presente Acta y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


ARACELI MORA DIAZ
Coordinadora de la Comisión.-


MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ
Secretaria de la Comisión.-

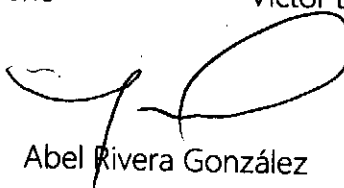
Regidores Vocales de la Comisión:


Bárbara Alicia Rivera Barrones


María de Jesús Zarate Manríquez


Helen Janeth Bañuelos Moreno


Víctor Enrique González Herrera


Abel Rivera González